

## ACTA

### Reunión del Comité Permanente de la Sección América Latina y el Caribe de la IFLA

8 de marzo de 2013, México D.F, México.

**Miembros presentes:** Sigrid Karin Weiss Dutra (Brasil), Silvia Cecilia Anselmi (Argentina), Margarita Bellas Vilariño (Cuba), Sueli Mara Soares Pinto Ferreira (Brasil), Araceli García Martín (España), Olinda Estela Gómez Moran (El Salvador), Jesús Lau (México), Hortensia Lobato Reyes (México), Filiberto Felipe Martínez Arellano (México), María Belén Martínez González (España), Silvia Prada Forero (Colombia), Doris Ivon Samanez Alzamora (Perú), Ruth Helena Vallejo (Colombia), Octavio Castillo Sánchez (Panamá), Karla Rodríguez Salas (Costa Rica) y Jaime Ríos Ortega (México)

#### **1. Apertura y aprobación de la agenda de la reunión. Bienvenida de la presidenta.**

La presidenta de la Sección, Sigrid Karin Weiss Dutra, comienza la reunión dando la bienvenida a los presentes y agradeciendo su presencia. Recuerda la rica y valiosa experiencia que los miembros del comité han tenido al participar de la Reunión presidencial de la IFLA "Nuestro futuro digital" celebrada los días 6 y 7 de marzo en la ciudad de México. Además, desea dejar registrado el agradecimiento a Felipe Martínez y Jaime Ríos por el esfuerzo como anfitriones de la reunión. Debido a la extensión de la agenda pide a los participantes brevedad en sus comentarios y focalizarse en los temas importantes y estratégicos. Para la aprobación de la agenda le solicita a la secretaria Silvia Cecilia Anselmi conducir los temas durante la sesión. Silvia Anselmi agradece a los colegas su nominación y elección en el puesto de secretaria de la sección y el apoyo brindado en sus tareas. Asimismo menciona el envío previo de la agenda y somete a consideración de los miembros presentes su aprobación. Felipe Martínez requiere la incorporación de dos puntos que quedan establecidos como puntos 17 y 18 de la agenda.

#### **2. Aprobación de las minutas de las reuniones del comité permanente en el IFLA WLIC 2012 Finlandia, 12 y 15 de agosto de 2012.**

La secretaria recuerda que todas las actas de reuniones del comité permanente efectuadas desde 2007 se encuentran disponibles en el sitio web de la Sección. Se continua leyendo la minuta de la sesiones anteriores del Comité celebradas en Helsinki (Finlandia) el 12 y 15 de agosto de 2012 durante el congreso de la IFLA: WLIC IFLA Helsinki 2012 y se convoca a consideración. Todos los miembros del comité permanente aprueban el acta.

#### **3. Informes del Gerente de la Oficina regional de la IFLA para América Latina y el Caribe y de la Presidenta de la Sección LAC.**

3.1. Se le otorga la palabra a Jaime Ríos quien da lectura del informe de la Gerencia de la Oficina regional. Comenta que su cargo en Oficina regional se inicia en abril de 2012 y del estrecho trabajo con la sección 27 América Latina y el Caribe. Luego presenta las actividades realizadas desde abril de 2012 a marzo de 2013:

Asistencia y participación en sesiones de la sección LAC, foros de liderazgo, caucus y reuniones con otras secciones durante el Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA, WLIC 2012 Helsinki. Hace hincapié que en el caucus de lengua española, donde se reúnen los miembros hispanoparlantes de la IFLA, fue tratado el punto 5 de las iniciativas clave de la IFLA referido al multilingüismo, ya que se busca traducir los materiales a cada uno de los siete idiomas oficiales de la Federación. Se anunció que la Oficina regional es la responsable del programa de traducción de los materiales al español en colaboración a la FESABID (Federación española de sociedades de archivística, biblioteconomía, documentación y museística) y los miembros de la Sección América Latina y el Caribe. También la Oficina Regional prestó su apoyo en la coordinación de las visitas de la Presidenta Dra. Ingrid Parent en países de la región: la realización del congreso anual de la IFRRO (International Federation of Reproduction Rights Organisations) en Buenos Aires en el mes de octubre de 2012 donde la Dra. Parent expuso la posición de la IFLA. En esta oportunidad la presidenta de la IFLA se reunió con la comunidad bibliotecológica de Chile y Argentina, así como, profundizar conocimientos sobre la legislación vigente y los derechos de reproducción de ambos países. La visita a Santiago de Chile fue coordinada con Gabriela Pradenas, presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Chile, y Luis Villaroel, miembro del comité sobre derecho de autor y otros asuntos legales de la IFLA. El Colegio de Bibliotecarios de Chile, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos del Ministerio de Educación, la Dirección de Bibliotecas públicas y la Biblioteca nacional fueron algunas de las instituciones chilenas visitadas por la Dra. Parent además de reuniones con sus directivos. La visita a Argentina fue coordinada por Silvia Cecilia Anselmi y Ana María Peruchena Zimmermann, miembros del comité permanente de LAC, quienes posibilitaron a la Dra. Parent en Buenos Aires la visita a la Biblioteca del Congreso, la Biblioteca nacional de Maestros, un encuentro con las autoridades de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) y la visita a la Biblioteca nacional. Durante su estancia brindó la conferencia “Reformulando el acceso a la información: Bibliotecas en el centro de la escena” en el auditorio del Museo del libro y de la lengua dependiente de la Biblioteca nacional argentina y a continuación se reunió con miembros destacados de la comunidad bibliotecológica y directivos de instituciones representativas en Argentina en un encuentro de camaradería en el mencionado establecimiento.

Se reitera la información sobre coordinación y objetivos del programa de traducción de los materiales de la IFLA al español y el apoyo recibido por parte de los miembros del comité permanente de la Sección LAC y la FESABID para poner a disposición de la comunidad los documentos traducidos. La IFLA determinó que las primeras lenguas que encabezaran el proceso de traducción de los siete idiomas oficiales fueran el español y el francés y trabajar con un núcleo básico de publicaciones compuesto por cien documentos. La coordinación de esta tarea fue asignada a Alejandra Martínez quien funge como enlace con la IFLA. El trabajo de traducción a futuro se efectuará con una plataforma de traducción. La IFLA realizó el anuncio oficial del lanzamiento del sitio web en español el 25 de enero de 2013. El gerente agradece a Felipe Martínez su colaboración en la coordinación de este trabajo.

Otro punto del informe fue la Reunión presidencial IFLA 2013 en México, D.F. Estas reuniones presidenciales se han efectuado con anterioridad en diferentes ciudades: Berlín, Alemania (2009), Stellenbosch, Sudáfrica (2010), La Haya, Países Bajos (2011) y Vancouver, Canadá (2012) En 2013 se escogió por primera vez una ciudad latinoamericana para efectuarla, siendo la ciudad de México la sede. La Oficina regional de la IFLA para América Latina y el Caribe solicitó que la Universidad Autónoma de México (UNAM) fuera la organizadora, contando con el apoyo de la Coordinación de Humanidades, del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Información (IIBI) y de la Dirección general de bibliotecas, además del comité permanente de la sección LAC. Previamente a este evento, la IFLA llevó a cabo la reunión de tendencias 2013 con el objeto de elaborar un informe de tendencias que muestre la evolución del entorno de la información digital y proporcione opciones para que las

bibliotecas a nivel internacional se posicionen en el entorno digital considerando los efectos sociales, culturales, económicos y legales. El reporte de tendencias (IFLA Trend Report) contiene datos para que los bibliotecarios, los responsables políticos y el público en general entiendan mejor el papel de las bibliotecas en la era digital. Para su elaboración se conformó un comité integrado por miembros de la Junta de Gobierno de la IFLA, la presidenta y 10 expertos internacionales procedentes de reconocidas instituciones (Australia, Estados Unidos, Francia, Canadá, etc.) Este comité se reunió los días 3 y 4 de marzo en la ciudad de México.

La reunión presidencial de la IFLA 2013: los días 6 y 7 de marzo de 2013, bajo el tema “Nuestros futuros digitales”, la presidenta Ingrid Parent efectuó su reunión presidencial asistiendo los miembros del comité permanente de la Sección LAC, así como, ponentes internacionales de Brasil, Canadá, Estados Unidos, Chile, Sudáfrica, Suecia, Finlandia, Perú y otros países. Se presentaron trabajos académicos sobre información y sociedad, bibliotecas e información en la era digital, acceso a la información y derecho de autor e información y el futuro de las bibliotecas. Aprovechando la ocasión y la asistencia de los miembros del comité permanente de la LAC a la reunión presidencial, el viernes 8 de marzo el comité permanente de la sección LAC celebra su reunión de medio tiempo en las instalaciones del IIBI.

Sobre la comunicación: la Oficina regional informa que se elaboró, imprimió y dispuso en formato digital el fascículo doble de los números 59 y 60 del boletín Noticias IFLA LAC correspondiente a la Sección LAC en 2012. De igual modo, se elaboró, imprimió y puso en formato digital el número 61 correspondiente al primer semestre 2013 del mencionado boletín Noticias IFLA LAC. La Oficina regional resalta que ha continuado con los esfuerzos para mantener la comunicación entre los miembros de la Sección LAC y se colaboró con noticias para la lista abierta IFLA-LAC, la lista cerrada a los miembros del comité IFLA-LAC-SC y el blog.

La secretaria Silvia Anselmi le solicita al gerente esclarecer las tareas relativas al blog “IFLA Latin America and the Caribbean Section Blog” y a la comunicación de la sección LAC y la Oficina regional para América Latina y el Caribe ya que no había recibido ningún aporte para contenido del blog. Felipe Martínez y Sueli Ferreira intentan definir los papeles y funciones que cumplen el comité permanente de la Sección LAC y la Oficina regional para América Latina y el Caribe. Se propone divulgar las funciones de ambos. Felipe Martínez sugiere que el tema sea tratado en punto 16 (Otros asuntos) de la agenda. Sueli Ferreira expresa su inquietud sobre la representación de los miembros del comité LAC y la representación de América Latina por miembros ajenos al comité LAC.

El gerente finaliza agradeciendo a la UNAM su apoyo.

3.2. La presidenta de la Sección LAC Sigrid Weiss comienza su informe sobre la participación de la Sección LAC durante el Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA: 78ª Conferencia general y asamblea de la IFLA desarrollado en Helsinki (Finlandia) en agosto de 2012 y en las actividades ya mencionadas por Jaime Ríos.

En Brasil ha representado a la sección LAC en varios eventos: Seminario nacional de bibliotecas universitarias efectuado en septiembre de 2012 en la ciudad de Gramado en el estado de Rio Grande do Sul, participando particularmente en la reunión de la Comisión brasileña de bibliotecas universitarias. Se ha efectuado un trabajo importante de divulgación en todas las listas de interés del ámbito bibliotecológico compartiendo todas las informaciones que se reciben de la IFLA que son de utilidad para los bibliotecarios.

La presidenta Weiss solicita a los miembros del comité permanente el compromiso en el trabajo de difusión y divulgación de las noticias de la IFLA para los bibliotecarios de su región ya que es una de las funciones de los miembros del comité.

Además, intervino en la mediación entre la IFLA y la BBC brasileña para una entrevista periodística sobre el tema de las bibliotecas en Brasil y poder contar con la opinión de la presidenta Ingrid Parent. Finalmente el reportaje no incluyó a la IFLA ni a la Sección LAC. La presidenta manifestó con el periodista su disconformidad por el tratamiento del tema.

Se comenzó a trabajar para un evento que la IFLA iba a realizar en mayo en conjunto con la Biblioteca nacional de Brasil, una conferencia sobre la cultura de la lectura de los libros digitales. Se designó una comisión para este trabajo pero debido a diferentes problemas fue cancelado por la IFLA.

Comenta el problema que hubo con la lista de interés IFLA-LAC ya que algunas personas fueron desuscriptas automáticamente. Se realizó la gestión conjuntamente con la administradora de las listas de la IFLA, Sophie Felföldi y la secretaria de la Sección LAC. A su vez, quedó manifestada la participación de numerosas personas solicitando la suscripción a la mencionada lista abierta. Se han respondido correos electrónicos y enviado información para individuos que desean incorporarse como miembros de la Federación. En Brasil se ha concretado la afiliación de red de bibliotecas dependientes de la Secretaria de Cultura del estado de Rio de Janeiro.

La secretaria Silvia Anselmi detalla sobre las inquietudes de información y preguntas frecuentes recibidas por Secretaría: sobre la IFLA, la estructura de la IFLA, membresía y durante este periodo cómo obtener becas para participar del congreso en Singapur.

#### **4. Actividades de la Sección LAC en el WLIC Singapur 2013. Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA, 79ª Conferencia general y Asamblea de la IFLA “Las bibliotecas del futuro: posibilidades infinitas”, 17 al 23 de agosto de 2013 en Singapur.**

4.1. La sesión abierta de la Sección LAC lleva el lema “Construyendo el futuro en América Latina y el Caribe: prioridades locales y oportunidades globales”. Se realizó la convocatoria siguiendo los tiempos establecidos por la IFLA y su difusión por diversos medios y redes sociales.

4.2. Los miembros del comité permanente han recibido y evaluado las 15 ponencias presentadas por profesionales de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, México, Perú y Puerto Rico. Los trabajos seleccionados son: “Collaboration in support of library training” (Leslie Farmer, Estados Unidos), “Evaluación de impacto contenidos par la inclusión digital en comunidades locales – Programa BiblioRedes” (Pablo Andrade, Chile), “El iceberg de la implementación de RDA” (Edgar Delgado, Colombia)

La secretaria menciona lo informado a la presidenta anteriormente: solo el 50% de los trabajos presentados corresponden con el tema y los requisitos establecidos en la convocatoria y con una calidad más baja que en anteriores llamados de trabajos. Por sugerencia de los miembros del comité permanente se ajustaron algunos puntos de la convocatoria (800 a 1000 palabras, inclusión de objetivos, metodología, resultados, bibliografía, etc.) para que no exista una brecha entre el resumen enviado y la ponencia.

Las observaciones y comentarios realizados por los miembros del comité sobre los trabajos presentados serán sugeridos a los autores para la exposición de sus ponencias.

A su vez, se insta a los miembros del comité LAC a cumplir con su obligación de evaluación de las ponencias para que la sesión abierta de cada congreso responda a la calidad manifiesta en la región.

Para intentar que los ponentes seleccionados en la convocatoria puedan exponer y debido a que anteriores ocasiones los autores no han presentado su trabajo por falta de apoyo económico o problemas de visado y, no pudiendo avisar con la antelación suficiente, en el actual llamado de ponencias a presentar en Singapur se incorporó la nota “La presentación de propuestas implica el compromiso moral del autor/es de participar del congreso. En el caso de existir varios autores, al menos uno deberá estar presente en la sesión para presentar la ponencia”.

La presidencia propone la presentación de 4 ponencias durante la sesión abierta. Para el programa a desarrollar en Singapur se ha planteado de invitar a un experto para una conferencia magistral que responda al tema planteado por la Sección LAC y que pueda asegurar su participación.

Jesús Lau recuerda que la IFLA generalmente recomienda la presentación de hasta 3 ponencias para que haya tiempo de discusión e incentivar el intercambio con el público, de hecho las quejas del público es que no tuvieron tiempo de preguntar a los autores. Felipe Martínez solicita considerar otro aspecto: el moderador debe respetar los tiempos, la asignación de dos horas para la sesión abierta permite a cada ponencia 20 minutos y siguiendo la recomendación de la IFLA de que no se lea, más bien, a que se expongan los conceptos principales. Con 20 minutos permite incluir hasta 4 trabajos y media hora de discusión.

Asimismo Felipe Martínez comenta otro criterio que la sección LAC ha mantenido es el de equilibrar la procedencia geográfica, y que el tema se relacione con el tema propuesto por la sección, por el congreso y particularmente, en esta ocasión, con las iniciativas clave de la IFLA. La secretaria Silvia Anselmi responde, que del resultado de la evaluación efectuada por el comité, la distribución geográfica se dio naturalmente por la valoración.

Sueli Ferreira comenta que a nivel regional existe el proyecto de acuerdo entre los ministros de 8 países de América Latina para convocar una red federada de repositorios institucionales de publicaciones científicas, iniciativa llamada “La Referencia”. Recalca que el invitado a exponer debe respetar el lema tratando el tema de prioridades locales y oportunidades globales y que sea las presentaciones de América Latina deben resultar interesantes para las otras secciones y de valor para la sección LAC.

Hortensia Lobato aporta su comentario acerca del el procedimiento de selección de ponencias ya que no ha dado buenos resultados. La calidad de las propuestas no deberían pasar el filtro inicial ni llegar a los evaluadores puesto que no traen metodología, bibliografía y carecen de muchos de los elementos solicitados. Propone llevar una ponencia invitada, seleccionar dos de las propuestas más representativas de la región y dejar tiempo para las preguntas para no frustrar al público asistente.

Dada la calidad Belén Martínez propone que, además de las ponencias seleccionadas por el comité, y sabiendo que temas les interesan a la región, sería útil aprovechar la asistencia de expertos en Singapur que puedan aportar su conocimiento y montar una mesa redonda bajo el tema de la convocatoria. Debido a que la IFLA ya fue informada de la presentación de ponencias ya no es posible cambiar la estructura.

El 15 de marzo debe informarse a la IFLA el programa de la sesión abierta de la sección.

Araceli García plantea que se debe respetar la convocatoria pública. Silvia Prada pide tener en cuenta el impacto causado en la región, el aporte, la trascendencia y que se compagine con el tema propuesto. No se debe desmotivar, y otorgar oportunidades a la gente para contar su trabajo o lo que está haciendo. Deberíamos dar sugerencias a los autores sobre lo que deben mejorar.

Araceli García recuerda que los congresos de la IFLA no son congresos académicos, lo que interesa especialmente de las regiones es que se cuenten experiencias, es para ver lo que se está haciendo no una clase magistral, las realidades que reflejan lo que hay aunque no sea tan brillante.

Sueli Ferreira y Jesús Lau apoyan los comentarios acerca de Araceli García sobre la valoración académica, respetar la convocatoria y brindar a otras personas nuevas oportunidades de mostrar ejemplos de prácticas. Jesús Lau recomienda que se mencione cada uno debe pagar su boleto. La secretaria explica que así se ha expresado en la convocatoria y que la IFLA lo indica en todas sus informaciones.

Felipe Martínez recuerda que el proceso de evaluación ha sido discutido durante muchos años y ha habido diversas opiniones al respecto, propone revisar todo lo que se ha hecho en el pasado, desde la propuesta de un comité compuesto por 3 personas como evaluadores adoptado en otras secciones o se decide abierto a todo el comité. Puntualiza que ya se ha mencionado que la responsabilidad de la calidad académica de los trabajos presentados finalmente la tienen la presidencia y la secretaria y son quienes deciden y dan la última palabra, independientemente de lo que diga el comité evaluador.

La secretaria Silvia Anselmi responde que se decide exponer ante todo el comité para que todos sus miembros puedan opinar sobre este proceso. Este año se ajustó más la extensión y los componentes del resumen, tema que fuera hablado largamente en Helsinki y que se viene comentando desde años anteriores. Justamente se desea recoger las opiniones de todos, qué consenso se puede lograr en lugar de una decisión unilateral. Y, si es posible de lograr ese consenso, que pueda servir y repetirse el año que viene como un modelo consensuado.

Felipe Martínez pide a la presidencia y la secretaria que establezcan una propuesta de criterios para el proceso de evaluación, si se debe seguir con el actual proceso o con un comité u otra alternativa.

Araceli García comenta que en España muchas veces para la evaluación docente se envían ponencias en texto completo para aparecer en las actas y que luego no se presenten.

La secretaria pide la votación de los presentes por lo cual se acuerda seleccionar 3 trabajos para presentar durante la sesión abierta, los cuales serán las 3 ponencias seleccionadas por la convocatoria. Queda a criterio de la presidencia la selección del invitado.

Araceli García propone que los miembros del comité que vayan a participar en el congreso en Singapur puedan realizar un trabajo conjunto. Sueli Ferreira comenta que se puede hacer un informe con los diferentes países de la región para representar a la Sección LAC. Queda aprobada la propuesta. La presidencia lo anunciaría en los próximos días.

Sueli Ferreira enviaría a Jaime Ríos, Jesús Lau y Silvia Anselmi un formulario para manifestar el estado del arte en la región. Felipe Martínez se excusa debido a otras actividades a realizar para la Junta de Gobierno.

Doris Samanez pide que los autores no seleccionados sean notificados amablemente. La secretaria le confirma que se contactará a todas las personas que hayan presentado un trabajo.

4.3. Participación en los caucus durante los congresos de la IFLA. La secretaria solicita la participación de los miembros del comité en los caucus de la lengua de pertenencia (español o portugués) para lograr la voz latinoamericana, especialmente en el caucus de lengua española, que siempre ha sido conducido por España, y no se presentan por desconocimiento. También requiere la presencia en el caucus de la División V que es particularmente interesante para poder interactuar con las otras regiones integrantes de la división. Silvia Anselmi hace una invitación y un pedido para no desaprovechar la oportunidad ya que se efectúan el día anterior al comienzo del congreso. Belén Martínez manifiesta que sería bueno que desde la secretaria se propusiera de cara en la reunión del caucus en, colaboración con FESABID, la propuesta de temas para que sea provechosa y se trabaje en colaboración con la Sección LAC. La secretaria acuerda de tener un contacto más directo con la FESABID para que se puedan incluir en la agenda temas de interés para LAC y puntualizar durante la reunión sobre estrategias de votación, candidatos, apoyos, etc.

4.4. Becas para la participación en el WLIC 2013 Singapur. Son numerosas las convocatorias a becas aunque han cerrado a la fecha. Ofrecido por el gobierno de Singapur existía un llamado a beca para países en vías de desarrollo donde estaban comprendidos la mayoría de los países latinoamericanos. La secretaria pide la colaboración en la divulgación de la información sobre becas más allá de las listas IFLA-LAC e IFLA-LAC-SC y que se transmita en las listas específicas de los diferentes países para que la mayor cantidad posible de candidatos latinoamericanos acceda a las becas. No se conocen todavía los resultados.

La oficina central de la IFLA ofrece luego de cerrada la convocatoria unos fondos a través de la IFLA Stichting Foundation para las secciones pertenecientes a la División V para la participación de los ponentes seleccionados. El monto puede ser dividido entre todos los participantes o para un solo candidato (aproximadamente es el valor de la inscripción) Otras secciones no cuentan con estos fondos, los recursos los obtienen de patrocinio. La presidencia lo distribuirá a discreción de acuerdo a las necesidades manifestadas por los participantes y no se permite el otorgamiento a miembros del comité ni otra utilización. Se recuerda a los miembros del comité informarse acerca de visados y vacunas para ingresar a Singapur.

4.5. Premios propuestos para el WLIC 2013 Singapur. Entre ellos se destacan los ofrecidos por Brill para recompensar actividades de acceso abierto, la Sección de Bibliotecas académicas y de investigación, al mejor trabajo presentado por un estudiante de Bibliotecología, y los más específicos para países árabes o CILIP. Sus convocatorias ya han sido divulgadas por las listas de interés y redes sociales de la Sección LAC.

Felipe Martínez agrega que es un punto importante y que debemos considerar la convocatoria anunciada de los reconocimientos y honores que la IFLA entrega. Ruega por proponer gente para estos premios, ya que los otorgados en la región fueron a Adolfo Rodríguez y Elizabet de Carvalho. Que las personas sean propuestas no significa que sean otorgados. El comité debe pensar para el próximo año a quien se puede proponer. La falta de proposiciones debilita la imagen y la presencia de la región.

## **5. WLIC 2014 Lyon. Congreso mundial de bibliotecas e información de la IFLA. 80ª Conferencia general y asamblea de la IFLA “Bibliotecas, ciudadanía, sociedad: confluencia hacia el conocimiento” del 16 al 22 de agosto de 2014 en Lyon, Francia.**

5.1. La sección debe determinar si realiza una reunión satélite, los miembros presentes acuerdan la organización de una reunión satélite en Francia. La IFLA durante este año aplica los nuevos lineamientos para la realización de

reuniones satélite: existe una lista de instituciones a las cuales elegir como anfitrionas del evento o buscar otra institución que debe firmar un acuerdo y ser aprobado por la IFLA. La fecha para manifestar el interés es 15 de marzo.

Felipe Martínez sugiere que para cualquier reunión satélite se trabaje conjuntamente con alguna otra sección de la IFLA como se ha realizado en Puerto Rico con otras 3 secciones, deberíamos identificar intereses de otras secciones para trabajar en conjunto. Sueli Ferreira pide identificar en Europa las instituciones que trabajen con América Latina. La secretaria expresa que Vivianne Quiñones, responsable de la sección de Bibliotecas infantiles y juveniles ha manifestado en numerosas oportunidades el interés de trabajar con la Sección LAC. Además pertenece a la Biblioteca nacional de Francia, una de las instituciones ofrecida en la lista suministrada por la IFLA. También pide que se tenga en cuenta las distancias geográficas que establece la IFLA (no mayor a 300 km de la sede de la conferencia, Lyon) Jesús Lau pide que se defina el tema para luego poder identificar las otras secciones.

Belén Martínez, por su parte, comenta que la red REDIAL (Red europea de información y documentación sobre América Latina) podría estar interesada en participar.

Silvia Anselmi opina que si nos asociamos con otra sección restringimos el tema a la especificidad de esa sección cuando el comité desea un debate amplio sobre la América Latina. Agrega que otras secciones ya han definido sus reuniones satélites para 2014 con mucha anterioridad. Propone a las integrantes españolas del comité si podrían averiguar sobre la disponibilidad de las sedes del Instituto Cervantes en Francia.

Araceli García comenta que sería de interés los libros raros.

## **6. Elecciones en la IFLA periodo 2013 a 2017.**

6.1. La secretaria comenta que ya se encuentra en marcha el proceso de elección para presidente electo de la IFLA periodo 2015-2017. Buhle Mbambo-Thata de la Universidad Sudáfrica expresó públicamente su deseo de candidatearse durante el caucus de la División V realizado en Helsinki. También se presenta como candidata Donna Scheeder de la Library of Congress y actual tesorera de la IFLA. La votación finaliza el 15 de mayo y participan los miembros afiliados con derecho a voto (instituciones y asociaciones)

6.2. Composición de la Junta de Gobierno 2013-2017: Se mencionan los candidatos de habla hispana que manifestaron su interés en incorporarse a la Junta representando a la comunidad latinoamericana: Loida García Febo, representa a Estados Unidos de origen portorriqueño y Gloria Pérez Salmerón de España.

El comité permanente LAC desea que la lengua hispana pueda tener representantes en la Junta de Gobierno. La lengua portuguesa también tiene el mismo interés (a través de la Biblioteca nacional de Portugal) Los formularios de votos incluyen el nombre de los 15 miembros y se puede emitir seleccionar para votar hasta 10 personas. Se incorporan a la Junta los candidatos con mayor número de votos.

6.3. La División V renovará su presidente a partir de agosto de 2013. Existe un “pacto de caballeros” entre los presidentes de las secciones de América Latina y el Caribe, Asia y Oceanía y África de rotar la presidencia entre las 3 secciones que componen la División V. La actual presidencia es de la sección América Latina y el Caribe y la

próxima presidencia le correspondería a la sección de Asia y Oceanía. Es una elección donde participan presidentes y secretarios de secciones que integran la división.

6.4. Los miembros del comité permanente de la Sección LAC. En agosto de 2013, vencen su segundo periodo los miembros y finalizan su trabajo dentro del comité: Araceli García Martín (España), Filiberto Felipe Martínez Arellano (México), Ana María Peruchena Zimmermann (Argentina) y Doris Ivon Samanez Alzamora (Perú). Pueden renovar por un segundo periodo en el comité permanente de la Sección LAC: Margarita Bellas Villariño (Cuba), Hortensia Lobato Reyes (México), Sigrid Karin Weiss Dutra (Brasil) y Silvia Cecilia Anselmi (Argentina)

Felipe Martínez comenta que en futuras elecciones debería buscarse el equilibrio entre los países con representantes en el comité, es una responsabilidad mencionada en la convocatoria para integrar los comités permanentes de la IFLA y reiterado en un mensaje de Magda Bowens (Oficina Central de la IFLA) a los presidentes y secretarios de cada una de las secciones, pidiendo integrar a profesionales de valor en cada comité. Considera que no se promovió el equilibrio entre los diferentes países y se dejó la votación totalmente libre. Existe un acuerdo no escrito de México y Brasil de no superar los 4 representantes en el comité, de incluir la representatividad de otros países y buscar la promoción entre las instituciones con derecho a voto a incorporarse al comité a representantes de esos países. Un caso concreto es Perú, con 9 miembros dentro de la membresía de la IFLA pero no tiene ningún candidato en esta convocatoria. Chile tampoco se promovió, con 5 miembros dentro de la Sección LAC. Ecuador no tiene miembros aunque debería contar con un representante. Faltan representantes dentro del comité de Costa Rica, de un representante formal de Panamá, aunque Octavio Castillo ha trabajado en el comité, debería incorporarse de manera formal al comité. Recomienda cuidar más este aspecto, es una problemática que nos afecta.

Silvia Anselmi explica haber realizado esa tarea de exploración en Argentina, considerando que Ana María Peruchena finaliza su segundo mandato en agosto de 2013, y que ha contactado a miembros institucionales argentinos con derecho a voto. Existe gente interesada en integrar el comité pero, en Argentina, no se tiene la posibilidad de garantizar que se puede cumplir fielmente con las pautas de la IFLA respecto a la asistencia. Ese es un punto a tener en cuenta para convocar a los candidatos. De esta manera Argentina pierde una de sus posiciones dentro del comité.

Felipe Martínez considera que no se ha contactado a las instituciones en Perú y no se promovió a ningún miembro. Que el comité debe la integración de otros miembros. La presidenta Sigrid Weiss le solicita a Doris Samanez su opinión, y ella plantea que existen las mismas dificultades que en Argentina para asegurar la presencia de los miembros en participar por razones económicas. Además existe el imaginario de que la IFLA paga todo. Para la próxima convocatoria se compromete a localizar un candidato que represente a Perú.

Felipe Martínez puntualiza que teóricamente la responsabilidad de los miembros es asistir a las reuniones de comité. El no asistir a dos reuniones consecutivas se califica como una renuncia. La presidenta y la secretaria expresan que ese punto del reglamento nunca ha sido tenido en cuenta en los últimos 4 años y que lamentablemente algunos miembros deberían quedar fuera del comité. Tampoco lo justifican con causas de fuerza mayor como problemas de salud. Felipe Martínez recuerda que Uruguay nunca participa de las reuniones. Ermelinda Lara y Víctor Aguirre tienen funciones hasta 2015. El puesto de Jaime Ríos devenido gerente de la Oficina regional ha quedado también vacante. En estos casos se pueden invitar a personas a incorporarse en el comité por los 2 años a cubrir. La postulación debe ser realizada por la presidencia.

Se propone invitar a Panamá en nombre de Octavio Castillo, la presencia de Perú, la otra alternativa es Costa Rica y también el interés manifestado por Chile.

La secretaria expresa que los países mencionados se pueden presentar por derecho propio ya que cuentan con instituciones miembros de la IFLA pero pareciera que son las personas las que no están interesadas en integrar este comité. El tema es que tienen miembros con derecho a proponer candidatos en la Sección LAC pero no los proponen ni manifiestan interés por participar. Felipe Martínez menciona que el comité puede quedar con su composición actual. Silvia Anselmi precisa que según las reglas de la IFLA tenemos el derecho de poder invitar a quien consideremos oportuno pueda incorporarse al comité. Por consenso del comité, se propone a Octavio Castillo de Panamá. Se informará a la Oficina central de la IFLA de esta designación a la brevedad.

Sueli Ferreira sugiere el nombre de Araceli García Martín de España pero no es posible debido a que cumplió con su segundo mandato consecutivo dentro de la sección LAC. Propone que sea considerada como miembro corresponsal.

Felipe Martínez pide a la presidencia que las personas que no han cumplido con la asistencia como son los casos de Uruguay y Trinidad y Tobago, asumiendo que si no han asistido han renunciado y comunicar esto. La otra opción es dejar los lugares vacíos u otra alternativa. La presidenta va a buscar a quien invitar por el periodo hasta 2015 y en el puesto vacante designar a Octavio Castillo.

Jaime Ríos propone identificar personas que trabajen en instituciones pero que no integran la Federación. Belén Martínez considera que podría invitarse a República Dominicana que están trabajando activamente. Margarita Bellas apoya el comentario sobre el trabajo desarrollado en República Dominicana. Araceli García expresa que siempre en el comité se ha intentado que hubiera una representación muy amplia, que se recuerdan los desvelos de Elizabet de Carvalho (antigua gerente de la Oficina regional en Rio de Janeiro) para que hubiera integrantes del Caribe, la realidad que es difícil el apoyo por parte de las instituciones.

6.5. Miembros corresponsales de la Sección LAC. Actualmente se desempeñan como miembros corresponsales: Adriana Betancur (Colombia), Octavio Castillo (Panamá), Mercedes Falconí (Ecuador), Estela Morales (México) y Karla Rodríguez (Costa Rica)

Felipe Martínez precisa que los miembros corresponsales deben ser nombrados para las regiones o los países no representados y duran en su cargo dos años, con posibilidad de reelegirse otros dos años. Araceli García pregunta por la posibilidad de nominación de Doris Samanez de Perú. La secretaria informa que Doris Samanez es integrante del comité permanente hasta la primera reunión de la Sección LAC en Singapur, que este tema podría ser tratado en la segunda reunión del comité a efectuarse en Singapur. A partir de agosto el único miembro vigente sería Karla Rodríguez de Costa Rica y habría que, identificar posibles candidatos como miembros corresponsales de países no representados dentro del comité, antes de la próxima reunión de la Sección LAC en Singapur.

Felipe Martínez agrega la decisión que se tomó de agregar a Elizabet de Carvalho como miembro del comité, de acuerdo a la figura "Expert resource person", según fuera incorporado a las actas de las reuniones de Gotemburgo. Existe una opción para conservar personas que pueden aportar sus conocimientos a la sección, una especie de "socio honorario". Explica que a pesar de la decisión nunca se la incluyó en las listas ni el directorio y pide tomar una decisión. La secretaria acota que Elizabet de Carvalho está suscripta a las listas abierta y cerrada del comité y que solicitará a la Oficina Central de la IFLA información sobre esta figura.

**7. Membresía de la sección LAC en la región.** Los miembros del comité recibieron el enlace del IFLA Annual Report 2011 con los datos de la membresía en la región. Ha ocurrido una baja de socios de la IFLA que pertenezcan a la sección 27 (América Latina y el Caribe) De acuerdo a la información brindada por la Secretaria de la IFLA, durante 2012 se ha incrementado muy levemente la cantidad de socios institucionales. Una de las preocupaciones de la presidencia de la Sección LAC es poca cantidad de miembros personales e institucionales que cuenta la región, que se traduce en representatividad, poder político y votos dentro de la IFLA.

Los datos pertenecientes a 2012 son: Sub-unidades institucionales, 0 miembros; Instituciones, 56; Asociaciones internacionales, 1; Asociaciones nacionales, 9; Bibliotecas de una persona, 0; Otras asociaciones, 0; Afiliados personales, 28; Bibliotecas escolares, 0; Afiliados estudiantes, 2. En miembros institucionales se ha incrementado la afiliación con respecto a 2011 por 3 miembros y otras categorías se han perdido miembros. El total asciende a 96 miembros.

La secretaria responde a los comentarios acerca del costo de la afiliación, que depende de la categoría de membresía y de cada país según la posición A, B o C en la tabla proporcionada por Naciones Unidas.

Felipe Martínez comenta que la membresía ha bajado drásticamente desde el informe de la presidencia presentado en Puerto Rico, que contaba con 124 miembros. En la reunión de Helsinki en 2012, en el informe de la presidencia no se proporcionaron las cifras de miembros. La secretaria aporta la información proporcionada por el IFLA Annual Report 2011 donde se menciona que en 2010 se contaba con el total de 94 afiliados y en 2011 con 91 miembros. Ha crecido de un año a otro. Las cifras de 2011 proporcionadas por Felipe Martínez (presidente de la Sección LAC en ese momento) difieren de las publicadas por la IFLA en su IFLA Annual Report 2011. Representaría un 20% de reducción de membresía. De acuerdo a las actas de Puerto Rico de agosto de 2011: 2 asociaciones internacionales, 18 asociaciones nacionales, 72 instituciones, 27 socios personales y 5 estudiantes. Existe un conflicto de datos según lo publicado en el sitio web de la IFLA y la información manejada por la Sección LAC.

El pedido de la presidencia es que cada miembro del comité atraiga nuevos socios y motivar a las instituciones y asociaciones para que sean miembros. Felipe Martínez añade que es un deber moral de cada uno de los miembros de este comité estar afiliados como miembros personales. El costo en 2013 es de 139 euros al año para membresía personal. Otras categorías son asociaciones, instituciones con costos dependiendo de su categoría en las Naciones Unidas y los estudiantes y graduados reciente de valor fijo. La secretaria recuerda que existen subcategorías de membresía, como subunidades de información con un valor más económico si la institución mayor ya es miembro de la IFLA. La presidencia pide incentivar a los países que no están representados en el comité y llegar a ellos con las noticias de la IFLA además de impulsar el registro de las asociaciones nacionales.

**8. Presupuesto.** Según informa la presidencia la sección LAC recibe para el 2013 un presupuesto de 300 euros. Para estos recursos hasta el 15 de febrero existía uno de los plazos para pedir una ampliación del presupuesto, la próxima fecha es el 15 de julio y 15 de octubre. Se puede aplicar en la impresión de folletos, materiales publicitarios, gastos administrativos, impresión de documentos en reuniones, refrescos durante encuentros, etc. No se permite destinar este monto para viajes, invitaciones a ponentes u oradores, regalos, gastos de traslado, traducciones, diseñadores, etc. Felipe Martínez recuerda a los asistentes que antiguamente los recursos se distribuían según la cantidad de miembros en cada sección (400 euros), pero hubo recursos sin gastar. Desde

2012 se asigna a todas las secciones el mismo monto de 700 euros de arranque, posteriormente estos recursos podían ser ampliados para gastos administrativos o proyectos en particular en cada una de las secciones. La sección LAC solicitó apoyo para el Taller realizado en Perú al cual se le otorgaron 1500 euros. No obstante, hubo secciones que no solicitaron nada, por eso en 2013 el presupuesto de arranque es 300 euros.

## **9. Informes del Taller “Bibliotecas en el mundo digital”.**

9.1. y 9. 2. Belén Martínez presenta el informe de los talleres que conforman el Programa sobre talleres de aplicación de herramientas digitales para el desarrollo de servicios bibliotecarios. El primer taller desarrollado lleva el título “Bibliotecas en el mundo digital” realizado del 2 al 6 de julio de 2012 en Lima, Perú, en las instalaciones de la Biblioteca Nacional del Perú. El segundo taller fue desarrollado en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia, del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2012. Para su organización se ha contado por parte de España con: el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria a la cual representa. Por Perú ha intervenido la Biblioteca nacional de Perú y en la caso de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana. Los colaboradores han sido el propio comité de la Sección LAC que apoyó el proyecto, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) a través de sus centros: el Centro Cultural de España en Lima y en el segundo caso el Centro de Formación de Cartagena de Indias (Colombia), con apoyos de diferentes tipos.

En taller de Perú para las plazas y el ámbito geográfico se trató de ampliar, que además de los participantes del propio país se pudiera contar con la participación de países vecinos, para lanzo la convocatoria y se seleccionó una persona de Bolivia, dos de Ecuador y otra de Brasil. Los participantes eran responsables de bibliotecas o centros de documentación con dedicación en aplicaciones de web, redes sociales para la creación de servicios digitales basados en esas herramientas. En Perú participaron 22 integrantes de las siguientes instituciones: Biblioteca nacional de Perú, de las bibliotecas públicas del Perú, Universidad del Pacifico, Universidad de San Ignacio de Loyola, Universidad de San Marcos, Biblioteca del Sistema nacional de bibliotecas de Ecuador, bibliotecas municipales de Brasil y Bolivia y Biblioteca AECID. En el caso de Colombia participaron 15 alumnos mayoritariamente de procedencia de instituciones universitarias: Universidad del Rosario, Universidad Externado de Colombia, Universidad de los Andes, Victoria School, Biblioteca del AECID, Universidad del Bosque, Pontificia Universidad Javeriana, Biblioteca Nacional de Colombia a través de la Coordinación de Bibliotecas Públicas y la Fundación Universitaria del Área Andina. Los docentes en ambos taller fueron de España: Javier Leiva Aguilera, profesor en la Universidad de Alcalá y fundador de la empresa Catorze Asesoría Internet y por Argentina, Fernando Gabriel Gutiérrez, bibliotecario Biblioteca Central Universidad Nacional de Luján y docente del Instituto Municipal de Educación Superior en Educación y Tecnología "Emilio Fermín Mignone".

Se presenta al comité LAC los resultados obtenidos: los participantes, además de asistir a los talleres, que es una formación que se acaba en sí misma, el interés está puesto, que en una segunda fase, cada uno de los asistentes se pudieran implicar al hacer réplicas de dichos talleres y poner en marcha proyectos vinculados con los contenidos aprendidos, y sobre todo en estos casos, las herramientas digitales. Los resultados han sido francamente muy buenos. En el caso de Colombia, los datos son más recientes e incompletos. Hasta el momento se han producido más de 38 talleres de réplicas. Se han presentado todos los proyectos antes de la finalización del taller y se han ejecutado en torno al 40%. La tipología de proyectos: creación de blogs temáticos; herramientas para el trabajo colaborativo; presencia de las bibliotecas en Facebook y Twitter; difusión de servicios bibliotecarios; creación de servicios de referencia virtual y marketing y redes sociales entre bibliotecas

escolares. Por lo tanto, el impacto es muy amplio en las bibliotecas y en la comunidad. Más detalles se encuentran en los informes finales entregados a la secretaria de la sección LAC y que serán divulgados junto con la minuta de la reunión. Belén Martínez agradece a Doris Samanez, Biblioteca Nacional del Perú y a Silvia Prada, Pontificia Universidad Javeriana, por el seguimiento realizado para que los proyectos se lleven a cabo. Doris Samanez explica los resultados obtenidos en Perú: se han desarrollado las réplicas y creado proyectos en las bibliotecas públicas del interior del Perú, y en los países vecinos participantes. Ha permitido la visibilidad de las bibliotecas y de sus servicios, son experiencias muy novedosas que se están aplicando. El resultado es muy positivo, y el esfuerzo de seguimiento vale la pena.

La información sobre la convocatoria, temario y resultados se encuentran disponibles en el blog de la Sección LAC, <http://blogs.ifla.org/lac>

9.3. Como explica Belén Martínez los futuros talleres se desarrollaran en otros países que no hayan recibido esta capacitación si el comité de la Sección LAC apoya esta iniciativa. La propuesta es alcanzar a otros países que no hayan recibido este tipo de capacitación y se ofrezcan con la responsabilidad del seguimiento, etc. Por otro lado, parece interesante, puesto que el desarrollo de los talleres hasta el momento ha ido muy bien, continuar estimulando a quienes hayan participado con sus proyectos, con brindar un segundo taller con contenidos que les interesen. Poner a consideración del comité, continuar con el Perú y Colombia un segundo taller si lo creen conveniente o, bien por otro lado, continuar con la iniciativa en otros países que no han tenido el taller para este año 2013.

Felipe Martínez expresa que lo importante de la participación de varios países, es que se repliquen en el país correspondiente, sería conveniente que todos los proyectos sean a nivel regional y no solo a nivel nacional. Hacia futuro, la región tiene que elaborar una propuesta para dar este taller en una institución que sea corresponsable de invitar a diversos bibliotecarios de diferentes países con el compromiso de replicar esos talleres. De esta manera parte del financiamiento podría ser otorgado por la IFLA, como ha sido el caso de Perú, si se presenta un proyecto a nivel regional podría ser financiado por la IFLA. Belén Martínez explica que el apoyo de la AECID es regional que debe haber solo la participación de un solo país, sino al menos 3 países implicados, esto no es un problema. Para que funcione el taller no debe tener más de 20 alumnos. La institución que lo respalde debe ser responsable del seguimiento para que esa persona pueda realizar las prácticas correspondientes luego y replique el taller en su país.

Se podría poner en marcha en 3 países con compromiso, en país con distancias más cortas para facilitar el desplazamiento. Belén Martínez clarifica brevemente a Suelle Ferreira que España aporta los docentes y su traslado, los contenidos y el país anfitrión que colabora la infraestructura (sala de capacitación) y la manutención y estancia de los alumnos. El traslado de los alumnos depende de cada caso. Es conveniente seleccionar 4 o 5 participantes por país, con habilidades para poder realizar las réplicas.

Los proyectos deberían prepararse y presentarse a la IFLA en octubre de 2013 para poder comenzar en enero de 2014. Margarita Bellas propone que en 2014 pueda considerarse a Cuba, que podría integrar a participantes de Republica Dominicana. Se sugiere preparar dos proyectos en países centroamericanos y caribeños para elevar a la IFLA.

Jaime Ríos hace una propuesta para efectuar un taller en México y/o Brasil en 2013.

## **10. Actividades de BSLA (Building Strong Library Associations) en la región.**

10.1. Informe de las actividades de BSLA en Perú. Doris Samanez informa que ha sido concluido, luego de 2 años de trabajo. El responsable fue el Colegio de Bibliotecarios del Perú, se trabajó en promover la carrera de Bibliotecología y el valor del profesional bibliotecario, en formar profesionales y captar personas que se interesen en estudiar la carrera. Motivar en la universidad, hacer crecer el nivel asociativo y promover la importancia de trabajar en bibliotecas públicas. Se han realizado talleres de formación.

10.2. Informe de las actividades de BSLA en Argentina. Silvia Anselmi explica que, luego de lo reseñado durante la reunión en Helsinki, donde se informó de la realización del taller de capacitación conducido por Elizabet de Carvalho, se efectuaron talleres replicando los conocimientos adquiridos. Debido a la extensión geográfica de Argentina, se dividió en diferentes regiones. Los 3 talleres efectuados se implementaron con las autoridades de ABGRA en la ciudad de Rosario con la Asociación de bibliotecarios de Rosario, en Chubut (Patagonia) con la Asociación de bibliotecarios de Chubut y en San Juan (centro del país) con el Colegio de bibliotecarios de San Juan. Además, la Asociación civil de bibliotecarios jurídicos organizó una actividad para sus miembros donde Elizabet de Carvalho participó de manera virtual. Durante 2012, cumpliendo con lo dispuesto por la IFLA, se presentó el informe final.

10.3. Resultados finales del taller de capacitación de BSLA en Panamá. Doris Samanez comenta que en lo que se refiere al taller de capacitación para países de Centroamérica impartido en Panamá, no ha recibido todas las respuestas de los participantes. Costa Rica, Guatemala y El Salvador contestaron, Panamá realizó parte del trabajo, Brasil no contestó pero ha continuado trabajando, Honduras no ha contestado ni ha tenido contacto.

Karla Rodríguez puntualiza que en Honduras no cuenta con profesionales formados en bibliotecología, las personas encargadas de la biblioteca son de otras profesiones.

Octavio Castillo explica que la capacitación para Centroamérica realizada en 2011, posteriormente realizaron 2 réplicas en diferentes puntos del país, participaron un total de 70 personas. Se integraron estudiantes de Bibliotecología, y se puntualizó en el trabajo cooperativo, la planificación estratégica, con bibliotecas universitarias y públicas. Debido al déficit del sistema bibliotecario escolar, en conjunto con la Escuela de Bibliotecología, se está conformando un técnico bibliotecario a nivel universitario para atender las bibliotecas escolares (técnico en recursos para el aprendizaje y la investigación) Se espera un acercamiento con el Ministerio de Educación para diseñar las bibliotecas. Además, la asociación tiene una Ley del bibliotecario profesional, y actualmente se trabaja el tema de salarios y el escalafón.

10.4 Informe de las actividades de BSLA en Brasil. Sigríd Weiss expresa que en Brasil se han traducido todos los materiales de BSLA al portugués. Elizabet de Carvalho realizó taller para algunas asociaciones regionales. Hubo otras asociaciones interesadas pero finalmente los talleres no pudieron realizarse.

**11. Conferencia IFLA-CERLAC. Biblioteca Nacional de Brasil.** El tema fue explicado por la presidenta de la Sección LAC durante el Informe de la presidencia. El evento fue cancelado.

12. Comisiones ad hoc. La presidencia propone la conformación de un grupo de trabajos sobre publicaciones. Sueli Ferreira propone que puede ayudar en la digitalización de todo tipo de documentos. Y que es necesario efectuar productos concretos para divulgar las actividades de la Sección LAC. Exhorta a involucrarnos más en las actividades de la Sección LAC y lograr una mayor participación.

Se plantea la creación de un proyecto editorial. Esta medida debe considerarse como un proyecto a largo plazo.

Para el proyecto del programa editorial Jesús Lau pide se establezcan prioritariamente los objetivos y las políticas. Jaime Ríos, Jesús Lau, Sueli Ferreira, Doris Samanez, Felipe Martínez, Belén Martínez y Silvia Anselmi se proponen trabajar en el tema.

Con la Oficina regional se debería coordinar y solicitar los fondos para todo tipo de publicaciones. Con el gerente Jaime Ríos, se establece trabajar la propuesta. En este proyecto se podría incluir la actualización del Directorio de Asociaciones de Bibliotecarios y Profesionales Afines de América Latina y el Caribe. También podría resultar un producto solamente disponible en versión electrónica. Se formula compilar los proyectos de ALP realizados en la región.

Además se consensua por los miembros del comité la realización de una publicación con motivo de celebrarse los 40 años de la Sección LAC durante 2014.

### **13. Comunicación de la sección LAC.**

13.1. El gerente de la Oficina regional para América Latina y el Caribe solicita a los miembros el envío de noticias de la región para el próximo número del Boletín. Establece el 31 de mayo como fecha límite. Explica que para el próximo fascículo la Oficina regional trabajara con otro programa de edición y otro diseño editorial que ya han estado evaluando. Menciona que el noticiero es responsabilidad de los miembros del comité. Las representantes de Costa Rica y Argentina: Karla Rodríguez y Silvia Anselmi comentan de su colaboración con esta tarea.

Felipe Martínez comenta que la presidenta de la sección LAC forma parte del comité editorial del Boletín.

La secretaria solicita que sean incorporados todos los datos de contacto de la sección LAC, así como, la mención de la presencia de la sección en las diferentes redes sociales.

13.2. Redes sociales. La secretaria explica que se continúa divulgando la información de la sección LAC y de la IFLA a través de la cuenta en Twitter, del perfil en Facebook y del nuevo perfil creado en Pinterest. El crecimiento de los seguidores es constante y permite la interacción con los interesados en IFLA/LAC. Comenta la buena recepción por parte de la comunidad bibliotecaria. Durante la visita de Ingrid Parent en Argentina y durante la reunión presidencial se informó en tiempo directo de las actividades.

13.3. Blog. La secretaria continua realizando artículos para el Blog "IFLA Latin America and the Caribbean Section Blog", se intenta presentar noticias todos los meses y establecer una frecuencia. Rescata la colaboración de Belén Martínez con información sobre los talleres realizados. Solicita a los miembros del comité su colaboración para poder presentar artículos (post) más frecuentes y de diversos temas de interés para la región. Recuerda que deben enviar la información por separado: el texto, las imágenes y los enlaces o ligas.

### **14. IFLADIAL**

Silvia Anselmi explica que integra dicho grupo de trabajo creado en Helsinki para ayudar a la IFLA en los problemas de comunicación y para fortalecer el dialogo y la comunicación. Surge en la reunión de liderazgo de la División IV. Se realizado una corta encuesta y sesiones de Twitter para consultar a los miembros de la IFLA y a los

interesados sobre las maneras de comunicar de la IFLA con los miembros y con los interesados. Se encargó de la traducción al español de la encuesta y de la declaración inicial. Fue importante el número de respuestas recibidas en español y de países de la región. El informe con las ideas se enviara a la Junta profesional para que sea tenido en cuenta.

## **15. Actividades de la sección LAC durante 2014**

15.1. 40 años de la Sección LAC. La presidencia propone realizar un evento durante la reunión intermedia. Sueli Ferreira ofrece nuevamente que la Universidad de San Pablo sea la sede de la reunión 2014. Manifiesta la necesidad de recibir más información acerca del rol del anfitrión del evento. Felipe Martínez explica que la IFLA otorga 5000 euros para la organización de la reunión por intermedio de la Oficina regional. El país anfitrión debe cubrir los gastos de alojamiento, alimentación y transporte de los miembros del comité participantes.

15.2. Reunión intermedia del comité permanente, como fuera expresado en el punto anterior se establece que la sede de la reunión intermedia del comité permanente de la sección LAC durante 2014 sea la Universidad de San Pablo. La fecha probable sería la primera quincena de marzo (siempre que no coincida con las festividades de Carnaval)

## **16. Otros asuntos.**

Debido a los requerimientos realizados por Luis Villarroel y Stuart Hamilton durante el taller de la IFLA celebrado anteriormente a esta reunión de comité, los miembros del comité afirman colaborar con la recopilación de información en los diferentes países de la región para establecer el estado de la situación de las bibliotecas y las excepciones al derecho de autor. Luis Villarroel enviara un formulario sobre derechos de autor y excepciones para las bibliotecas, donde se deben completar diferentes campos sobre especificidades de la legislación de cada país. La IFLA solicita que la información deberá ser reunida antes de junio. Jesús Lau se ofrece a compilar las respuestas de los diferentes países a través de una metodología a determinar, que podría ser una plantilla en Google Docs, un archivo en Dropbox, etc. Cada miembro del comité se hace responsable de la respuesta de su país, en caso, de países con 2 o más miembros en el comité, se tomara en cuenta una respuesta por lo cual se solicita el trabajo en colaboración de esos miembros (pueden repartir la tarea o acordar un representante) Jesús Lau deberá recibir una copia del documento con las respuestas a más tardar el 31 de mayo. Luis Villarroel se puso a disposición de los miembros para evacuar dudas o consultas.

Felipe Martínez manifiesta que la sección LAC no ha presentado ningún proyecto que involucre la región y que se ha perdido una importante oportunidad. La secretaria expresa que no se ha realizado la divulgación de la información correspondiente ni había sido mencionado en la reunión de agosto en Helsinki.

Se convoca a la generación de ideas y propuestas de proyectos para presentar en la próxima convocatoria de octubre. Belén Martínez manifiesta que trabajara como fuera mencionado anteriormente en el dictado de talleres en la región.

También solicitó información acerca del taller que organiza la sección Adquisición y desarrollo de la colección de la IFLA en Tijuana que cuenta con el apoyo de IFLA/LAC. La presidencia informa que Helen Ladrón de Guevara de

la mencionada sección solicito el auspicio de la sección LAC ya que el evento se efectuará en un país de la región. Con anterioridad se la informo a Helen Ladrón de Guevara que IFLA/LAC no podía brindarle ningún tipo de apoyo financiero. Se le responderá a la colega tenga a bien seguir los lineamientos para el uso de la marca de la IFLA y que puede dirigirse a la Oficina regional para América Latina y el Caribe para apoyo.

Jesús Lau expresa que participará de dicho evento y que puede representar a la Sección LAC con su presencia.

### **17. Multilingüismo.**

Felipe Martínez cuenta a los miembros del comité que la Junta de Gobierno decidió que el español fuera la primera lengua de traducción de los documentos junto con el francés. Al no poseer la región un Centro de lengua, se establece que la Oficina regional se hará cargo de las traducciones de los materiales. El francés es llevado por la Oficina de la lengua en África. Comenta que se han traducido un paquete de 100 documentos antes del 30 de diciembre último. Se le pidió apoyo a la FESABID para la actualización de los documentos y de las traducciones. Se contactó a la FESABID pero no pudo colaborar. Belén Martínez ofrece interiorizarse en el tema. El 25 de febrero la IFLA lanzo su sitio web en español.

<http://www.ifla.org/lac>